

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REACMEIN SA.
CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO DE 2019.**

En la ciudad de Manta, a las 16H00 del día 25 de enero de 2019, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Manzana P# 11, villa 11; encontrándose reunidos el 100% de los accionistas de la misma, quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, actuando de consumo se constituye en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías, con el Objetivo de tratar el siguiente orden del día.


1.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2018

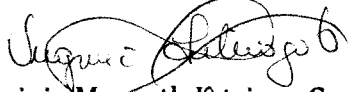
Actúa como secretario de Junta Maria Virginia Rodriguez Alexieva, presidente de la compañía.

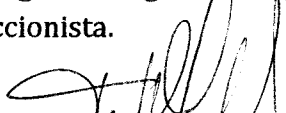
La presidencia una vez constatado el quórum por secretaría, dispuso que se le cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único a tratar en el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

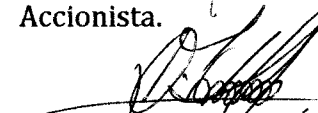
PUNTO UNO: luego de varios análisis, se resuelve por unanimidad, aprobar los ESTADOS FINANCIEROS correspondiente al periodo 2018.

Siendo las 17H15 y no habiendo otro punto a tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en voz alta y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


María Virginia Rodríguez Alexieva
Presidente-Accionista.

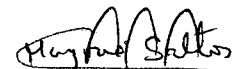

Virginia Margoth Intriago Cedeño
Accionista.


Freddy Vicente Morales Álava
Accionista.


Fabricio Javier Vera Álava
Accionista.


Miguel Antonio Sacoto Mazzini
Gerente-Accionista.


José Antonio Mora Cevallos
Accionista.


Marjorie Yomar Saltos Rivas
Accionista.